

FECHA DE PUBLICACIÓN:

2 de junio de 2025

## CORRECCIÓN DE ERRORES

DE LA **RESOLUCIÓN DE 27 DE MARZO** DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN” DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD POR LA QUE SE CONVOCA PARA SU COBERTURA UNA PLAZA DE GRUPO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA EN DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS (ÁREA DE RETRIBUCIONES Y COTIZACIONES), MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO INTERINO POR VACANTE (Art. 9.1. A) Ley 55/2003) O PROMOCIÓN INTERNA TEMPORAL Y DE LA **RESOLUCIÓN DE 29 DE MAYO DE 2025** POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA MENCIONADA CONVOCATORIA

Advertidos los errores que se especifican a continuación en la Resolución de 27 de marzo, por la que se convoca para cobertura de una plaza de grupo administrativo de la Función Administrativa en la Dirección de Recursos Humanos (Área de retribuciones y cotizaciones) y en la Resolución de 29 de mayo de 2025, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos, se procede a su corrección.

### A) RESOLUCIÓN DE 27 DE MARZO DE 2025

- **DONDE DICE:**

#### G) PRUEBA TEÓRICA-PRÁCTICA.

En la primera fase del procedimiento de selección se realizará una prueba teórica-práctica de carácter eliminatorio acorde con las funciones que se van a desempeñar, en la que se valorarán objetivamente los conocimientos indicados en este apartado. Será necesario obtener al menos el 50% de la puntuación de la prueba, con un mínimo de 15 puntos para acceder la segunda fase de baremación de méritos.

La temática de la prueba versará sobre:

- Ley 55/2003, de 16 de diciembre. Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de Salud.
- Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.
- Orden anual de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, por la que se dictan instrucciones para la gestión de las nóminas del personal de la Comunidad de Madrid.
- Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social. Recaudación y liquidación de cuotas de la Seguridad Social.

- **DEBE DECIR:**

#### G) PRUEBA TEÓRICA-PRÁCTICA.

En la primera fase del procedimiento de selección se realizará una prueba teórica-práctica de carácter eliminatorio acorde con las funciones que se van a desempeñar, en la que se valorarán objetivamente los conocimientos indicados en este apartado. Será necesario obtener al menos el 50% de la puntuación de la prueba, con un mínimo de 15 puntos para acceder la segunda fase de baremación de méritos.

La temática de la prueba versará sobre:

- Ley 55/2003, de 16 de diciembre. Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de Salud.
- Orden anual de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, por la que se dictan instrucciones para la gestión de las nóminas del personal de la Comunidad de Madrid.
- Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social. Recaudación y liquidación de cuotas de la Seguridad Social.

**B) RESOLUCIÓN DE 29 DE MAYO DE 2025**

• **DONDE DICE:**

RESOLUCIÓN DE 29 DE MAYO DE 2025 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN" DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO DE PROVISIÓN CONVOCADO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE GRUPO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA (ÁREA DE RETRIBUCIONES Y COTIZACIONES), MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO INTERINO

**Segundo**

Citar a los aspirantes el día 2 de junio de 2025 a las 16:00 horas en la sala de la 3<sup>a</sup> planta del Pabellón Administrativo para la realización de la prueba teórico-práctica.

Duración de la prueba 60 minutos.

• **DEBE DECIR:**

RESOLUCIÓN DE 29 DE MAYO DE 2025 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN" DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO DE PROVISIÓN CONVOCADO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE GRUPO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA (ÁREA DE RETRIBUCIONES Y COTIZACIONES), MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO INTERINO O PROMOCIÓN INTERNA TEMPORAL

**Segundo**

Citar a los aspirantes el día 4 de junio de 2025 a las 16:00 horas en la sala de la 3<sup>a</sup> planta del Pabellón Administrativo para la realización de la prueba teórico-práctica.

Duración de la prueba 60 minutos

LA DIRECTORA GERENTE DEL

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN"

*Este documento es copia fidedigna del original  
firmado, custodiado por los responsables*